

INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA CROMA DEL ECUADOR CROMAEQ S.A.

AÑO 2015

11 DE MARZO DE 2016

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a lo que establece la Ley y los estatutos sociales de la empresa, pongo a consideración de los señores accionistas el informe de las actividades de la empresa durante el periodo enero a diciembre de 2015 y sus correspondientes balances de situación y de resultados.

En el año 2015 ha sido un año de bajo crecimiento económico debido a la inestabilidad del país. Para el año 2016 se deben redoblar los esfuerzos comerciales debido a todas las condiciones económicas e inestabilidad del país.

OBJETIVOS

La Gerencia de la mano del Presidente ha decidido mantener los puestos de trabajo, incrementar vendedores a la fuerza comercial para cubrir las pérdidas de contratos con nuevos Clientes.

Se han iniciado un proceso de tecnificación en el servicio de aromatización para mejorar la percepción del Cliente y reducir los costos.

Este año ha sido un año especialmente interesante ya que como empresa nos hemos visto obligados a innovar procesos y buscar alianzas estratégicas con proveedores internacionales. Se ha logrado obtener la representación de una empresa Española como Distribuidores para los países de Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia.

ASPECTOS LABORALES

Cumplimos con todos los requerimientos establecidos en cuanto al tema de Salud y Seguridad Ocupacional, se presentaron los informes de Comité Paritario y de Estadísticas de Accidentabilidad sin tener ninguna novedad registrada.

ASPECTOS LEGALES

La empresa realizó la compra de un inmueble, el cual no tuvo todas las fortalezas ni los marcos legales necesarios para continuar con el negocio, motivo por el cual se decidió desistir de la compra y la penalidad por este desistimiento fue de \$15000 dólares.

Actualmente mantenemos un juicio en contra del cliente Grupo Zap, por concepto de pagos pendientes y terminación unilateral del servicio, el Cliente se ha negado en varias ocasiones a resolver el conflicto de mutuo acuerdo sin acudir a ninguna mediación tanto en el Consejo de la Judicatura como en la Cámara de Comercio, por tal razón se inició el Proceso Arbitral el mismo que sigue en curso, hasta la determinación de los jueces competentes.

CONCLUSIONES

Nuestra gestión no se ha relajado ni escatimado en esfuerzos, estamos conscientes que el año 2016 es un año bastante duro, pero estamos en una constante búsqueda de nuevas oportunidades comerciales con el cambio de la matriz productiva del país.

Agradezco a los señores accionistas, la oportunidad brindada, y espero cumplir todas las expectativas depositadas en mi gestión.

Atentamente,

Hilda Viviana Maldonado Sánchez
GERENTE
CROMA DEL ECUADOR CROMAEQ S.A